

Ana Liza Chávez
Adriana Falcón
Sandra Baja H.

En la Población de Ayotlán, Jalisco, siendo las 17:00 Horas del día 30 de Marzo del 2004, en el domicilio ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No 7-A de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Extraordinaria, según Convocatoria emitida, de fecha 22 de Marzo del presente, misma que se sujeta a la siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores. II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea, (Si a la hora antes citada no existe Quórum, se cita a las 17:15 Hrs. Del mismo día y mismo lugar, efectuándose con los que estén presentes.) III.-Aprobación de la Orden del Día, IV.- Elección de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Actas y Acuerdos Interinos, secretario de Deportes, Secretario de Acción Femenil y las 3 vocalias del 30 de Marzo del 2004 al 30 de Mayo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. JUAN PELAYO RUELAS Secretario General. Acto continuo se desahoga el primer punto de la Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Héctor Ángel Escoto y Juana Fabiola Ramírez Bravo, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del Segundo punto, pasando lista de presentes, la cual se anexa con domicilio y firma. Obteniéndose como resultado de asistencia 50 Asambleístas de 76 compañeros sindicalizados, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el Tercer punto de la Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea la Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En el cuarto punto de la Orden Día, a la Elección de de Secretario General, Secretario de Organización y Secretario de Actas y Acuerdos Interinos del 30 de Marzo del 2004 al del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayto. de Ayotlán, por lo que el C. JUAN PELAYO RUELAS , manifestó a la Asamblea que de acuerdo a la petición del pleno del sindicato, se nombraran secretarios interinos, como son el Secretario General la C. Adriana Falcón Cárdenas y el Secretario de Organización la C. Roció Patricia Chávez Ortiz y cambio en la Secretaria de Deportes al C. Agustín Velásquez Camarena, Secretario de Acción Femenil, La C. Hilda Mireya Barcenaz Zaragoza y Actas y Acuerdos, al C. Luis Enrique González Nava. Y como vocales Ana Alicia Chávez Ortiz, San Juana Alvarado Álvarez y Roció Blanco Ortiz, Por lo tanto se procedió a llevar a cabo la elección correspondiente, de manera económica, por lo que al cuestionar a los presentes que en caso de estar de acuerdo con la propuesta antes mencionada, favor de levantar la mano, siendo esta aprobada por unanimidad de los ahí presentes.

Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. JUAN PELAYO RUELAS , en los siguientes términos: "Protesta cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando el interpelado al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando el interpelante "si así lo hicieres que el Estado, el Sindicato y su conciencia os lo premien" y si no os lo demanden ". En consecuencia el Comité Directivo del Sindicato queda integrado.

.Acto continuo el Secretario General Interino electo Adriana Falcón Cárdenas , agradeció a todos los presentes la confianza depositada en ella, les manifestó que no los defraudaría y que lucharía por elevar el nivel de vida de sus agremiados. No existiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 19:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo de la F.S.E.S.E.J. asistentes y el Comité Electo -----

En la Población de Ayotlán, Jalisco, siendo las 17:00 Horas del día 30 de Marzo del 2004, en el domicilio ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No 7-A de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Extraordinaria, según Convocatoria emitida, de fecha 22 de Marzo del presente, misma que se sujeta a la siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores. II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea, (Si a la hora antes citada no existe Quórum, se cita a las 17:15 Hrs. Del mismo día y mismo lugar, efectuándose con los que estén presentes.) III.-Aprobación de la Orden del Día, IV.- Elección de Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Actas y Acuerdos Interinos, secretario de Deportes, Secretario de Acción Femenil y las 3 vocalias del 30 de Marzo del 2004 al 30 de Mayo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. JUAN PELAYO RUELAS Secretario General. Acto continuo se desahoga el primer punto de la Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Héctor Ángel Escoto y Juana Fabiola Ramírez Bravo, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del Segundo punto, pasando lista de presentes, la cual se anexa con domicilio y firma. Obteniéndose como resultado de asistencia 50 Asambleístas de 76 compañeros sindicalizados, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el Tercer punto de la Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea la Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En el cuarto punto de la Orden Día, a la Elección de de Secretario General, Secretario de Organización y Secretario de Actas y Acuerdos Interinos del 30 de Marzo del 2004 al del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayto. de Ayotlán, por lo que el C. JUAN PELAYO RUELAS , manifestó a la Asamblea que de acuerdo a la petición del pleno del sindicato, se nombraran secretarios interinos, como son el Secretario General la C. Adriana Falcón Cárdenas y el Secretario de Organización la C. Roció Patricia Chávez Ortiz y cambio en la Secretaria de Deportes al C. Agustín Velásquez Camarena, Secretario de Acción Femenil, La C. Hilda Mireya Barcenaz Zaragoza y Actas y Acuerdos, al C. Luis Enrique González Nava. Y como vocales Ana Alicia Chávez Ortiz, San Juana Alvarado Álvarez y Roció Blanco Ortiz, Por lo tanto se procedió a llevar a cabo la elección correspondiente, de manera económica, por lo que al cuestionar a los presentes que en caso de estar de acuerdo con la propuesta antes mencionada, favor de levantar la mano, siendo esta aprobada por unanimidad de los ahí presentes.

Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. JUAN PELAYO RUELAS , en los siguientes términos: "Protesta cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando el interpelado al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando el interpelante "si así lo hicieres que el Estado, el Sindicato y su conciencia os lo premien" y si no os lo demanden ". En consecuencia el Comité Directivo del Sindicato queda integrado.

Acto continuo el Secretario General Interino electo Adriana Falcón Cárdenas , agradeció a todos los presentes la confianza depositada en ella, les manifestó que no los defraudaría y que lucharía por elevar el nivel de vida de sus agremiados. No existiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 19:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo de la F.S.E.S.E.J. asistentes y el Comité Electo -----

Ana Alicia Chávez Ortiz
Adriana Falcón C.
Sandia Beja H.
Juan Pelayo Ruelas
Héctor Ángel Escoto
Juana Fabiola Ramírez Bravo